
Policía Nacional
Inicio
Preguntas frecuentes
Contacto
Normatividad
CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:49:22 horas del 24/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 43151854,
Apellidos y Nombres GOMEZ DURAN DEYSAFIRA
NO REGISTRA INHABILIDAD
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa DEYSAFIRA GOMEZ DURAN, con NIT 431518547-7 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.
Imprimir
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
ENLACES DE INTERÉS
Portal web DIJIN
Consulta Antecedentes Judiciales
SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES